

Murcia, a 11 de mayo de 2020

## **INSTALACIÓN DE UN TORNO EN LA CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Antes del inicio de esta crisis sanitaria el sindicato FeSP-UGT mantuvo reunión con la Vicesecretaria de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente en relación con los rumores que se venían escuchando, cada vez con más fuerza, sobre la instalación de un torno para controlar la presencia del personal funcional y el control de la entrada y salida de administrados a esta Consejería.

En dicha reunión la Vicesecretaria reconocía que se hubo tratado en Consejo de Gobierno y que debido a su elevado coste la idea no había prosperado por ahora, puesto que si se planteaba potenciar el sistema de control de accesos de la ciudadanía que acudían a estas instalaciones a efectos de asegurar la integridad, en determinadas ocasiones, de su personal.

Además, esta ejecutiva de la Consejería nos aseguró que, en el supuesto de retomar la idea de la instalación de tal elemento de control "torno" a la entrada de estas dependencias administrativas, contaría con la opinión y sugerencias de los sindicatos. Esperamos y deseamos que estas intenciones sean respetadas.

No obstante, la opinión de este sindicato pasa por considerar excesivo el gasto que supondría la instalación de este elemento de control para el personal que trabaja en estas dependencias, puesto que cuenta actualmente con su propio sistema de fichaje, y considerar, aún más si cabe en este momento como consecuencia de la tan grave crisis que atravesamos, tanto sanitaria como económica, se debería pensar más en la aplicación eficiente de los recursos presupuestarios, donde además de los gastos urgentes que esta Consejería debe acometer para adaptar sus dependencias a las exigencias del Servicio de Riegos Laborales para con su personal ante el COVID-19, debería tener en cuenta otras prioridades como por ejemplo, la renovación de la flota de vehículos para el desplazamiento del personal controlador de ayudas o la implantación del teletrabajo en las debidas condiciones.

**FeSP-UGT, SIEMPRE A TU LADO.**

FeSP-UGT.

Calle Santa Teresa, 10. 6ª pl. 30005 MURCIA

Telf.: 968274500 Fax: 968282958. Email: [comunidad.rgmurcia@fesp.ugt.org](mailto:comunidad.rgmurcia@fesp.ugt.org)